al Covid-19
newsletter sobre el nuevo coronavirus con las últimas noticias y el análisis de
APÚNTATE

La Guardia Civil impide a los agentes considerar accidente laboral el contagio del coronavirus

Una instrucción remitida por correo electrónico la semana pasada prohíbe catalogar como "siniestralidad laboral" a los agentes infectados del cuerpo.

4 abril, 2020 - 02:33

EN: CORONAVIRUS FERNANDO GRANDE-MARLASKA GUARDIA CIVIL MINISTERIO DEL INTERIOR

Brais Cedeira •

Noticias relacionadas

Un día dentro de la UME, los ángeles de la guarda del Ejército en la crisis del coronavirus

Miles de guardias civiles y policías denunciarán por "homicidio imprudente" y desprotección a Marlaska

Jesus Gayoso, jefe del GAR de la Guardia Civil, fallece a los 48 años a causa del coronavirus

Una instrucción interna remitida por correo electrónico la semana pasada prohíbe a los agentes de la Guardia Civil catalogar como un "accidente" laboral la baja de un compañero del cuerpo cuando cae infectado por coronavirus.

La directriz fue enviada a una de las comandancias del cuerpo. En la orden, a la que ha tenido acceso EL ESPAÑOL, el **coronel jefe del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales** indica que en su departamento se están recibiendo multitud de "consultas procedentes de los diversos órganos de prevención relativas a la forma de proceder" en caso de que un agente dé positivo en Covid-19.

MENÚ SUSCRÍBETE

En esas consultas, muchos agentes preguntaban si cuando un compañero cae enfermo por el virus que ha provocado la pandemia, su baja debía recogerse en los servicios informáticos del cuerpo como un incidente en acto de servicio, es decir, como una baja por accidente laboral.

Tu opinión nos importa
Regístrate gratis y comenta en todas las noticias del diario.
REGÍSTRATE

Tras recibir estas informaciones, los servicios de prevención se pusieron a indagar, y advirtieron que muchos de los miembros de la Benemérita ya habían empezado a anotar las bajas de sus colegas en los informes sobre siniestralidad laboral.

Al percatarse de esto, en esa directriz se remarca con claridad que "no se deberá grabar un hecho relativo a siniestralidad de la Guardia Civil", cuando un agente quede infectado por el Covid-19.

¿A qué atribuye que España sea uno de los países con mayor número de fallecidos por coronavirus?

La justificación

Los agentes de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado llevan semanas en primera línea de batalla, previniendo y vigilando las calles para preservar a rajatabla el confinamiento de la población y evitar que los ciudadanos eludan las medidas de seguridad establecidas por el estado de alarma. Junto con el personal sanitario, son ellos **quienes más se exponen**, y quienes siguen realizando sus labores igual que siempre, en contacto directo con la población.

El Coronel Jefe del Servicio de Prevención en correo electrónico nº 42.722, de fecha 23/03/2020, me participa lo que sigue:
" Con motivo del gran número de personal del Cuerpo afectado directa o indirectamente por el COVID-19, se están recibiendo en este SPRL consultas procedentes de los diversos órganos de prevención relativas a la forma de proceder en caso de que guardias civiles den positivos confirmados en COVID-19 y si esta circunstancia debe ser recogida en los informes sobre siniestralidad que este Servicio realiza trimestralmente, siendo previamente grabados en SIGO como "hecho relativo a siniestralidad Guardia Civil [redacted] y posteriormente recogidos en los ITAS elaborados por el Servicio de Prevención.

Se ha detectado que alguno de los casos ya se han grabado en SIGO, unos como Incidente y otros como Accidente.

Por lo anteriormente expuesto se trasladan las siguientes instrucciones para conocimiento de todos lo órganos de prevención y resto de Unidades del Cuerpo.

Instrucciones sobre grabación en SIGO de hechos relativos a siniestralidad Guardia Civil [redacted]. Procedimiento 33167.

Entre las funciones del Servicio de Prevención, establecidas en el apartado cuarto de la Orden INT/724/2006, de 10 de marzo, por la que se regulan los órganos de PRL en la Guardia Civil, se encuentra el "estudio y análisis de los accidentes ocurridos en acto de servicio y de las enfermedades profesionales que se produzcan en las distintas Unidades".

Al objeto de poder realizar la función citada, por parte del Servicio de Prevención se elaboró el procedimiento SIGO 33167 a través del cual, por parte de todas las Unidades del Cuerpo, se deben notificar a los órganos de prevención correspondientes aquellos accidentes e incidentes ocurridos en acto de servicio así como los accidentes ocurridos in-itinere.

En la actual situación de emergencia sanitaria, toda la población en general, incluidos guardias civiles, está expuesta a un nuevo tipo de virus de la familia Coronaviridae, denominado COVID-19. Las especiales características del virus y su forma de propagación y contagio hacen muy difícil determinar, cuando y como se ha producido el contagio en aquellas personas a las que se les ha diagnosticado un positivo confirmado, no pudiéndose determinar si el mismo ha sido relacionado con la prestación del servicio.

Por todo lo anterior, se considera que NO SE DEBERÁ GRABAR un "hecho relativo a siniestralidad Guardia Civil [redacted] en aquellos supuestos de personal del Cuerpo afectado por COVID-19 (positivos confirmados, cuarentenas

MENÚ SUSCRÍBETE

19/2020 (ECHO-ALFA) de la DAO así como aquellas otras que se impartan.

Lo que se participa para conocimiento y traslado por parte de las Secciones y Oficinas de Prevención a las Unidades territoriales de ellas dependientes."

Lo que traslado a Vd., para su conocimiento e iguales fines.

EL CORONEL JEFE
P.O. EL TENIENTE CORONEL:

El correo electrónico en cuestión. EL ESPAÑOL

Pese a ello, la circular interna a la que ha accedido este periódico argumenta que esas circunstancias no son suficientes para catalogar un contagio por coronavirus como un accidente laboral. "Las especiales características del virus y su forma de propagación y contagio hacen muy difícil determinar, cuándo y cómo se ha producido el contagio en aquellas personas a las que se les ha diagnosticado un positivo confirmado, **no pudiéndose determinar si el mismo ha sido relacionado con la prestación del servicio"**.

"En la actual situación de emergencia sanitaria", prosigue la ordenanza interna, "toda la población en general, incluidos guardias civiles, está expuesta a un nuevo tipo de virus de la familia Coronaviridae, denominado Covid-19".

La contestación por correo electrónico incluye otro mandato: "Eliminar todos aquellos que se hayan podido grabar hasta la fecha" en los servicios informáticos de la Guardia Civil, el llamado SIGO (abreviatura de Sistema Integrado de Gestión Operativa, Análisis y Seguridad Ciudadana).

Miles de contagiados

Ni siquiera los cuerpos policiales se libran de la crisis sanitaria. A causa del Covid-19 ya han fallecido seis guardias civiles (cuatro de ellos en activo), dos policías nacionales, un mosso d'Esquadra, un militar del Ejército del Aire, y un policía municipal de Madrid.

Según fuentes de Interior, ya hay **502 policías nacionales contagiados, 543 agentes de la Benemérita, 87 efectivos de la Ertzaintza,** 109 mossos d'Esquadra, 24 agentes de la Policía Foral de Navarra y 438 policías locales. En las Fuerzas Armadas hay son 230 militares los afectados. Es decir, oficialmente más de 2.000 contagios.

Estas cifras, sin embargo, contrastan con las que las agrupaciones sindicales manejan al consultar con sus delegados en toda España. Mientras la Confederación Española de la Policía (CEP) estima que hay unos 4.000 agentes infectados, las estimaciones de la Unión Federal de la Policía (UFP) aseguran que puede haber más de **9.000 en todos los cuerpos.**

Antonio Suárez-Valdés, cuyo despacho viene confeccionando una denuncia contra el ministro Marlaska y la directora general de la Guardia Civil por los presuntos delitos contra la seguridad de sus trabajadores y homicidio imprudente, explica cómo agentes de toda España le hacen llegar las dificultades que están teniendo a la hora de desempeñar su trabajo.

"Primero se obligó a los agentes a **patrullar sin dotarles de mascarillas**, ni guantes, luego se prohibió a los agentes el uso de mascarillas, amenazando a aquellos que llevaban al trabajo las suyas propias, ante la falta de dotación de las mismas por Interior", señala.

-20%

MENÚ

SUSCRÍBETE

-50% -11%

Información sobre el coronavirus:

- Última hora sobre la crisis del coronavirus.
- Guía práctica para evitar contagios
- Últimas noticias sobre coronavirus de España, mundo y ciencia
- Diagnóstico coronarivus: Teléfonos y 'apps' de autoevaluación y ayuda.
- Impacto económico de la crisis del coronavirus

26

Te puede interesar

Enlaces Patrocinados por Taboola

Este juego te mantendrá despierto toda la noche
Vikings: Juego Online Gratis

¿Atrapado en casa, General? ¡Este juego de estrategia de la Tercera Guerra Mundial te mantendrá entretenido durante semanas! Regístrate y juega Conflict of Nations gratis ahora mismo.
Conflict Of Nations: World War 3

Wacom MobileStudio Pro 16" 2ª generación
3.599 € - macnificos.com

Genial invento español. La lata filtrante para agua de mesa
Hierrodifusion.sl

Te recomendamos

Qué fue de Inma del Moral, la reportera que se enamoró perdidamente de Pedro Ruiz

La detenida por pegar a empleados del Mercadona admite que robó maquillaje y reincidiría

Ecologista, políglota y viajera: así es Lilith Verstrynge, la nueva asesora de Pablo Iglesias

Muere por coronavirus Sergio Rossi, el 'rey' de los zapatos italianos

MENÚ

SUSCRÍBETE

Vive la deportividad

El crossover híbrido: máximo confort y bajas emisiones.

Máximo confort y mínimas emisiones.

Un interior realmente confortable. Pruébalo.

Un control más preciso en las curvas

Descubre el mejor equipamiento a un precio imbatible.

Lo más leído

1 Bizcocho de chocolate sin harina con solo dos ingredientes

2 El truco de WhatsApp para cambiar el tipo de letra en tus conversaciones

3 Ecologista, políglota y viajera: así es Lilith Verstrynge, la nueva...

4 Fernando, el desconocido primer muerto por Covid en España: su viaje a...

5 Abascal cuelga el teléfono a Sánchez: "La única comunicación que...

CONCURSOS

¡Participa y consigue una luz "Help-Flash"!

PARTICIPA

Los vídeos más vistos

Una profesora de Valladolid pone en marcha una divertida iniciativa...

Trailer de las 24 Horas de Le Mans 2019

Sánchez pide a la UE pruebas de "compromiso...

Últimas Fotogalerías

Imágenes del día: Tamara Falcó reflexiona sobre la "vuelta a la vida" con una tierna fotografía

Aires de Marruecos en la nueva colección de trajes de baño de Serendipity

Los 500 vecinos de San Isidro alejados del coronavirus: 120 años 'aislados'

Más en España

El PP emplaza a Sánchez: "¿Fi unos Pactos de la Moncloa como hizo Carrillo en 1977?"

Un 75% de los españoles atribuye el elevado número de muertos a cuatro errores del Gobierno

La comparecencia de Pedro Sánchez: un compendio de los 13 fallos de comunicación que lastran al Gobierno

El 5-A que no fue: así afectará a Feijóo y Urkullu la epidemia que obligó a aplazar sus elecciones

26 Comentarios

Escribe tu comentario

NORMAS DE USO

ENVIAR

Por fecha Por relevancia

ramos • Hace 9 H. 22 M.

Esto es lo bien que dice querer el gobierno a la G.C., que poca vergüenza. Esperemos que los tribunales le de la razón.

0 0 • RESPONDER

Basilisa Abad Gutierrez • Hace 11 H. 24 M.

Dios mío con todo lo que están haciendo se dejan la vida y la piel por todos y les vamos a negar que esta no es un accidente o muerte laboral por favor que vergüenza pero vergüenza vergüenza e injusticia

0 0 • RESPONDER

Javier Pastor Barrero • Hace 13 H. 36 M.

Si partimos de la base que no están considerados grupos de riesgo, entonces no me extraña.

0 0 • RESPONDER

María Dolores Romero • Hace 14 H. 17 M.

Es muerte en tiempo de ocio...

0 0 • RESPONDER

Gonzalo Garcia De Lago Benavente • Hace 15 H. 16 M.

Que manera de maltratar siempre a los mismos

1 0 • RESPONDER

Rafael Cardeñosa Cruz • Hace 15 H. 24 M.

Eso de dilucidarse en los tribunales , como no puede ser de otra forma ....pq una cosa es el estado de alarma ...y otra q el gobierno sea contrario a las leyes...y es en los tribunales dnd se verá quien tiene la razón .....salud españoles....⏳ESESESESESES

1 0 • RESPONDER

Luisa Garcia Palomino • Hace 17 H. 27 M.

huna paga mas les teniais que hestan cara al virus

2 0 • RESPONDER

Emi Navarro • Hace 17 H. 45 M.

Como que no? Si estuvieran confinados en casa no tendrían riesgo ....tendrían que tener un plus de peligro ,y los sanitarios también y todos los que están trabajando ahora...

2 0 • RESPONDER

Juan Jiménez • Hace 19 H. 25 M.

Será crimen de Estado al saltarse el gobierno las alertas de la OMS!

1 0 • RESPONDER

Andres Melia Navarro • Hace 19 H. 49 M.

Que vergüenza!!!

2 0 • RESPONDER

Francisco Caballero • Hace 20 H. 8 M.

Esque no es acidente laboral,creo que es enfermedad laboral,y sin los epi adecuados ,que eso lo pone la empresa,en este caso sera el gobierno digo yo

1 0 • RESPONDER

Agus Aunion • Hace 20 H. 11 M.

Como no lo van a considerar accidente laboral? Si pudieran estar en su casa no se contagiaron. Pero por todos nosotros tiene que trabajar. Esto de verdad es de verguenza

2 0 • RESPONDER

Nicolas Fernandez Glez • Hace 20 H. 17 M.

Sinvergüenzas de gobierno

2 0 • RESPONDER

Carmen Barba Galbis • Hace 21 H. 20 M.

La Instrucción dirá lo que quiera, pero por el principio de jerarquia antes está la Ley General de la Seguridad Social, y habrá que atenerse a lo que esta dictamine que es accidente laboral.

2 0 • RESPONDER

Antonio Hernandez Vela • Hace 23 H. 52 M.

Noticia fake

0 0 • RESPONDER

Torkuato • Hace 23 H. 52 M. • Suscriptor

> Menos mal que tenemos gran Ministro de Sanidad sorteando todos los problemas técnicamente y con eficiencia. Se licenció en Filosofía, además tiene un máster en Economía y Dirección de Empresas en el IESE, no de la Rey Juan Carlos...

0 2 • RESPONDER

Torkuato • Hace 22 H. 43 M. • Suscriptor

> **@Torkuato** la ironía no se percibe en el papel, ya siento. Tiene Máster también.

1 0 • RESPONDER

Torkuato • Hace 23 H. 58 M. • Suscriptor

> Si ya conocemos este país, "spain is diferent" Los sanitarios de frente contra el coronavirus también , son todos unos héroes, vamos a aplaudirles...

1 0 • RESPONDER

Torkuato • Hace 22 H. 42 M. • Suscriptor

> **@Torkuato** es pura ironía.

0 0 • RESPONDER

rodiezno • Hace 23 H. 59 M.

Pero vamos a ver, porque tiene que ser un accidente laboral? Y solo para ellos, en todo caso será también para Policía Nacional/ Local, Bomberos, Camioneros,Cajeras,Reponedoras, empleados de banca etc,etc, digo yo, y valga mi respeto y admiración por la benemérita

2 2 • RESPONDER

Torkuato • Hace 22 H. 41 M. • Suscriptor

> **@rodiezno** cada palo que aguante su vela. Y sobre todo sanitarios. Pero bueno, tocó la guardia civil... TODOS sin duda son.

0 0 • RESPONDER

Nieves Riva • Hace 2 días

Como. Maltratan laboralmente a los agentes es vergonzoso, ademas de no protegerles con trajes, les ningunean en los sueldos, a los mozos de escuadra seguro que no

3 0 • RESPONDER

Villar Eugenio • Hace 2 días

Que dejen a los locales, y si no que espabilen

1 2 • RESPONDER

Branded

Eventos

Quiénes somos

Aviso legal

Política de Privacidad

Condiciones de Compra

Política de Cookies

Contactar

© 2016 El León de El Español Publicaciones S.A.